

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000394

4767

**¿Qué previsión tiene la Administradora única de RTVE respecto a la continuidad de la emisión del programa de TVE "El paisano" en 2020?**

En 2019 se contrataron 16 programas, de los cuales quedan por emitir 7 durante el 2020.

Una vez emitidos y comprobada su calidad y audiencia, se decidirá sobre su continuidad.

En Madrid, a 28 de enero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi